

Sector 8 Introducción

Gestión Ambiental

Definición

La gestión ambiental es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible en el tiempo. Un programa de gestión ambiental pretende encontrar respuestas adecuadas a los problemas suscitados en la relación de la sociedad y la naturaleza. Para ello, emprende acciones tendientes a generar y rescatar conocimientos; monitorear las incidencias de las políticas públicas sobre la población y los recursos del territorio; y sistematizar las experiencias para la construcción del modelo de desarrollo alternativo a qué aspira la sociedad (Red de desarrollo sostenible de Colombia, s/f). En particular haremos énfasis en el monitoreo de los planes de acción climática (teniendo en cuenta que la mitigación y adaptación forma parte de la Planificación Baja en Carbono).

Así planteada la gestión ambiental representa una gran batería de políticas que ya están incluidas en los otros apartados. Se establecerá entonces como gestión ambiental todo lo relacionado con la información para la política ambiental como puede ser la construcción de indicadores ambientales y su respectiva normativa, o normas ambientales específicas para los procesos productivos y aquellas prácticas de monitoreo y seguimiento de calidad ambiental que no hayan sido incluidas específicamente en apartados anteriores.

Iniciativas relevantes en Argentina

El interés en la Gestión Ambiental en los gobiernos locales de Argentina, se ha acrecentado en los últimos años. Evidencia de esto es que muchos Municipios han incorporado a su estructura áreas específicas para abordar la gestión ambiental buscando fortalecer la capacidad institucional de diseñar, desarrollar e implementar las políticas, planes, programas, proyectos y acciones orientadas a la mejora de las condiciones ambientales y sociales en su jurisdicción y área de influencia.

Se observa una gran cantidad y diversidad de iniciativas relacionada la gestión ambiental. En este sentido elegimos tres casos que tienen que ver con la realización de códigos ambientales, el monitoreo de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el control del aire. Las prácticas seleccionadas fueron el “Código Ambiental Municipal y Certificación Ambiental Barrio Sustentable” de la ciudad de Resistencia, Chaco; los “Inventarios de GEI en el marco del Plan de Acción de Cambio Climático 2010-2030” de la Ciudad de Buenos Aires; y el “Programa de Monitoreo de Calidad del Aire” de Bahía Blanca, Buenos Aires.

Sin embargo, podemos destacar tres áreas diferentes fuertemente desarrolladas en nuestro país y que se vinculan con la temática de la Gestión Ambiental. En primer lugar, hay que resaltar todo lo relacionado con los Programas de Sensibilización y Educación Ambiental en donde hay diversas experiencias como, por ejemplo, el “Programa de Concientización ambiental” de La Plata (Buenos Aires), el “Programa de Educación Ambiental” de Villa General Belgrano (Córdoba) o la colocación de certificación mediante el “Sello Verde” en Esquel (Chubut).

En segundo lugar, vale destacar la creación de espacios institucionalizados de gestión ambiental como por ejemplo el “Programa Participativo de Gestión Ambiental” implementado por el Municipio de Saavedra (Buenos Aires) o el “Foro Ambiental” de Bragado (Buenos Aires).

Por último, destacamos aquellas prácticas orientadas a la creación de instrumentos de gestión y planificación ambiental como el “Plan Local de Acción Climática” en Godoy Cruz (Mendoza) y la “Ordenanza de Evaluación de Impacto Ambiental a nivel local” en San Carlos de Bariloche (Río Negro) y San Martín de los Andes (Neuquén) que cuentan ya con una gran trayectoria.

Programas existentes a nivel nacional – Argentina

Los programas se orientan a ofrecer herramientas técnicas y formación a gobiernos locales e instituciones educativas. Como herramienta de gestión, se ofrece a las provincias el monitoreo ambiental permanente de la calidad del aire, el agua y el suelo, mediante el acceso plataformas virtuales interactivas. En relación a educación ambiental, se brinda capacitación sobre la conservación del ambiente, la importancia de la forestación en la mitigación del cambio climático y los servicios ambientales que brindan los bosques. El financiamiento cuenta con aportes de fondos nacionales. El programa que más se destaca es el denominado “La escuela se planta frente al cambio climático” dirigido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno Nacional.

Normativa vigente en Argentina

- **Ley 25.675. Ley General del Ambiente.** (2002) Establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable cumpliendo los siguientes principios: de congruencia, de prevención, precautorio, de equidad intergeneracional, de progresividad, de responsabilidad, de subsidiariedad, de sustentabilidad, de solidaridad y de cooperación.
- **Ley Nacional Nº 25831 de Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental.**(2004) Garantiza el derecho de acceso a la información ambiental que se encontrare en poder del Estado.